



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Pinzon	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Hernandez	NOMBRES Erika Patricia	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1002527348	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 01 MES 03 AÑO 2000 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO SAN MIGUEL DE SEMA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA vereda quintoque PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO SAN MIGUEL DE SEMA TELÉFONO 3203530288 EMAIL pinzonerika1511@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES Y DESARROLLO MAR DE PLATA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ				MUNICIPIO SAN MIGUEL DE SEMA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
				Día	18	Mes	01	Año	2019	Día	17	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL A TERMINO DE CONTRATO				DEPENDENCIA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL					DIRECCIÓN				

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ____ NO ____ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.527.348**
PINZON HERNANDEZ

APELLIDOS
ERIKA PATRICIA

NOMBRES

Erika
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-2000**
CHIQUEQUIRA
(BOYACÁ)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-MAR-2018 SAN MIGUEL DE SEMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLINDO VACHA



P-0724800-01013950-F-1002527348-20180608 0061519815G 1 33369002



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:41:48 AM horas del 19/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1002527348**

Apellidos y Nombres: **PINZON HERNANDEZ ERIKA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

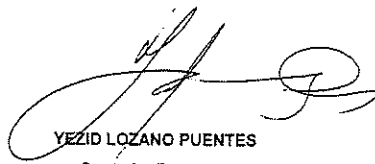
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de enero de 2023, a las 07:38:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002527348
Código de Verificación	1002527348230119073815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2023 08:08:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1002527348**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50872614**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:14 horas del 19/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1002527348, Apellidos y Nombres PINZON HERNANDEZ ERIKA PATRICIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa Social del Estado Centro de Salud San Migu**, con NIT **820003401-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO VANEGAS SIERRA

San Miguel de Sema - Boyacá

Aprobación Oficial según Resolución
No. 007153 del 08 de Noviembre de 2013 expedida por la
Secretaría de Educación de Boyacá

Inscripción Secretaría de Educación No 151059
Dane 115 676 000 013 - NIT. 820.001.274-0
Código ICFES No 005462
Celular 311 276 61 87

Acta Individual de Graduación

En San Miguel de Sema, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2016, se reunieron los suscritos Rector y Secretario, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ALFONSO VANEGAS SIERRA", institución aprobada hasta el grado once, en el nivel de educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, para otorgar el Título de Bachiller, Modalidad Académica, según Resolución No 007153 de Noviembre 08 de 2013.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

ERIKA PATRICIA PINZON HERNANDEZ

T.I. No. 1,002,527,348 expedida en Chiquinquira (Boyacá)

Es fiel copia del Acta General Original No. 032 de fecha 02 de diciembre de 2016, que consta de treinta (30) estudiantes graduados, comienza con DIANA YOLANDA ACUÑA JIMENEZ y finaliza con ANYI YUCELY ZAPATA SANCHEZ.

Dada en San Miguel de Sema, Boyacá, a los 02 días del mes de diciembre del año 2016.

Firmada y Sellada.


Esp. LUIS IGNACIO BASTIDAS OSPINA
C.C. No. 6,762,643 de Tunja
Rector


FABIO ALEJANDRO SALINAS TORRES
C.C. No. 74.341.547 de San Miguel de Sema
Secretario



ACTA DE GRADO No. 7

De: Chiquinquirá Boyacá

En ceremonia realizada el día 15 de Diciembre de 2018 en la ciudad de Chiquinquirá y presidida por el Director(a) General **ALFREDO ROMÁN HERNÁNDEZ ORDUZ**, y la coordinador(a) académico(a) **ALFREDO ROMÁN HERNÁNDEZ GUÁQUETA**, teniendo en cuenta que el (la) estudiante **ERIKA PATRICIA PINZÓN HERNÁNDEZ** Identificado (a) con el documento de identidad No. **C.C. 1.002.527.348** de **SAN MIGUEL DE SEMA - BOYACÁ** ha cursado y aprobado, con la intensidad horaria requerida y cumpliendo como requisito el Proyecto de Grado con nota 3.9 para la obtención **DEL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES DE TÉCNICO EN:**

AUXILIAR EN DISEÑO GRÁFICO

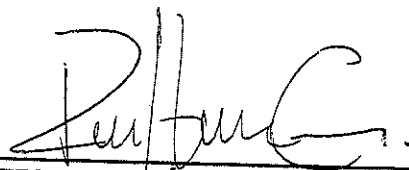
De conformidad con la resolución No. 3743 del 16 junio de 2014 de la Secretaría de Educación de Boyacá debidamente aprobada, en el nivel de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, le confiere el certificado ya mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente **CERTIFICADO**, el cual queda registrado en el libro 9, folio 7, del 15 de Diciembre de 2018

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta ceremonia.

DIRECTOR(A) GENERAL (Firmado) **HERNÁNDEZ ORDUZ ALFREDO ROMAN**
COORDINADOR(A) ACADEMICO(A) (Firmado) **HERNÁNDEZ GUÁQUETA ALFREDO ROMÁN**

Se expide en Chiquinquirá a los Quince (15) días del mes de Diciembre (12) de 2018.


ALFREDO ROMÁN HERNÁNDEZ ORDUZ
DIRECTOR(A) GENERAL


ALFREDO ROMÁN HERNÁNDEZ GUÁQUETA
COORDINADOR(A) ACADEMICO(A)



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA PATRICIA PINZÓN HERNÁNDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002527348

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO - NIVEL 1

con una duración de 48 horas

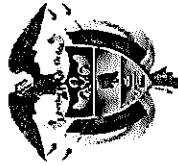
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Duitama, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

80259885 - 15/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 9111002451840CC1002527348C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA PATRICIA PINZÓN HERNÁNDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002527348

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO - NIVEL 2

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Duitama, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACA

80563947 - 20/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9111002462481CC1002527348C.



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

ERIKA PATRICIA PINZÓN HERNÁNDEZ

C.C 1.002.527.348

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DIRIGIDO

AL CONCEJO DE SAN MIGUEL DE SEMA BOYACÁ.

Realizado en San Miguel De Sema, Boyacá entre el 10 y el 11 de Junio de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en TUNJA, el 13 de Junio de 2022

ENRIQUE CABALLERO BORDA
Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP



El futuro
es de todos
Investigación
Innovación
Desarrollo

Inversiones Y Desarrollo

Mar De Plata S.A.

NIT: 830.076.341-4

Bogotá D.C, 04 de febrero de 2022

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente, certifico que la señorita Erika Patricia Pinzón Hernández identificada con cedula de ciudadanía 1002527348 de san miguel de sema laboro en nuestra empresa desde el día 18 de enero de 2019 hasta 17 de julio 2019, realizando actividades de producción y procesamiento de lácteos.

Se firma el día 04 febrero de 2022, a quien interese.

Cordialmente,



YINA PAOLA BAUTISTA CORDOBA

Director talento humano

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 1 Inscripción		4. Número de formulario 14864570924			
		 (415)7707212489984(8020) 000001486457092 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 2 5 2 7 3 4 8 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 0 2 5 2 7 3 4 8	
27. Fecha expedición 2 0 1 8 0 3 2 0		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Boyacá 1 5	
30. Ciudad/Municipio San Miguel de Sema 6 7 6		31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido HERNANDEZ	
33. Primer nombre ERIKA		34. Otros nombres PATRICIA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Otro		38. País COLOMBIA 1 6 9	
39. Departamento Boyacá 1 5		40. Ciudad/Municipio San Miguel de Sema 6 7 6		41. Dirección principal VRD QUINTOQUE	
42. Correo electrónico pinzonenika1511@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 3 5 3 0 2 8 8	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN		Actividad económica	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 1 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 2 0 7		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
53. Código 4 9		49 - No responsable de IVA		Obligados aduaneros	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		Exportadores		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios: 3		61. Fecha 2022 - 09 - 15 / 11 : 49: 24	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 954. Nombre PINZON HERNANDEZ ERIKA PATRICIA 955. Cargo Contribuyente			

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PINZON HERNANDEZ ERIKA PATRICIA** identificado(a) con **CC** número **1.002.527.348** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 29 de enero de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de enero de 2023.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2023011909241

**POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6**

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora ERIKA PATRICIA PINZON HERNANDEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1002527348, tiene un registro como INDEPENDIENTE 1563 desde el 09/04/2022 y fecha fin de contrato 31/12/2050 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011332345.

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ERIKA	PATRICIA	PINZON	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$11.490.000,00
TOTAL	\$11.490.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

San Miguel de Sema, Miércoles 04 de Enero del 2023.

Doctora

Blanca Flor Cruz Arcos.

Gerente

Empresa Social del Estado Centro de Salud San Miguel.

Ref. Propuesta.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer propuesta de prestación de servicios en las áreas de limpieza y desinfección, facturación y asignación de citas así:

- ✓ Brindar en la adecuada limpieza y desinfección en las áreas que se requieran en la institución y realizar informes del Pgirasa.
- ✓ Brindar apoyo en el área de facturación cuando se requiera.
- ✓ Realizar una adecuada asignación de citas médicas, odontológicas y demás servicios que preste la entidad a la comunidad.

Los servicios antes mencionados por un valor mensual de un millón trescientos mil pesos monedan legal y corriente (\$1.300.000).

Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Erika Patricia Pinzón Hernández

C.C. 1002527348

CEL: 3203530288

Certificado Bancario

Jueves, 3 de marzo de 2022

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERIKA PATRICIA PINZON HERNANDEZ identificado(a) con CC 1002527348, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
BANCOLOMBIA A LA MANO	13203530288	2020/03/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.